

ACTA Nº 9

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1º.- Asistencia.
- 2º.- Elección Mesa, ejercicio 2025 2026
- <u>3°.-</u> Consideración y aprobación Acta Nº 8, sesión de fecha 06 de octubre de 2025.
- <u>4°.-</u> Expediente N° 2025-96-2-0000206, caratulado "Edila Departamental Mtra. Lidia Ferreira y Suplente de Edil Téc. RRHH Leonela Sánchez, presentan proyecto de resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal, que se estudie la viabilidad de implementar un plan de fortalecimiento de los Centros Barriales, Municipios, Juntas Locales y Espacios Comunitarios".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúne citada en forma ordinaria la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Departamental; Dr. Ricardo ROSANO y Elsa CUELLO

Total: Dos (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Blanca Sonia PUA (por la titular Mtra. Adriana VELAZQUEZ), Nibia DA SILVA (por el titular Wilton PIÑEIRO), Analía TAMBASCO (por la titular Laura STEINGRUBER), Luis Eduardo MENDEZ (por su titular Mtra. Alicia... Chiappara) y Angela Espinosa (por su titular Matías Guillama).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de siete (7) integrantes, siendo asistida por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-2-

Como primer punto en el orden del día, se pasa a la elección de autoridades para integrar la Mesa de la Comisión.

Por unanimidad de presentes, se pone a votación para presidir esta sesión, el nombre del Suplente de Edil Luis Eduardo Méndez, y en secretaría, se propone a la Suplente de la Edil Mtra. Analia Tambasco.

Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad de siete (7.





JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



<u>-3-</u>

A continuación, siguiendo con el tratamiento del orden del día, se da consideración al Acta Nº 7, de sesión de fecha 06 de octubre de 2025, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

<u>-4-</u>

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, Expediente Nº 2025-96-2-0000206, caratulado "Edila Departamental Mtra. Lidia Ferreira y Suplente de Edil Téc. RRHH Leonela Sánchez, presentan proyecto de resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal, que se estudie la viabilidad de implementar un plan de fortalecimiento de los Centros Barriales, Municipios, Juntas Locales y Espacios Comunitarios".

Por unanimidad de presentes, sigue en carpeta.

Siendo la hora 20:20', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de

Sonia PUA Secretario Ad-Hoc

Comisión.

Luis Eduardo MENDEZ
Presidente ad-hoc

DGS/bgc



